



Resolución de Consejo Directivo **144 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP N° 8253/2016-EXA-UNSa- Cuerpo I y II - Opción 70 años- Dra. Elsa  
Mónica Farfán Torres  
De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
29/05/2024

VISTO la Nota N° 219/2024, por la cual, la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres, docente de esta Facultad, manifiesta la opción de permanecer hasta los setenta (70) años, en el marco de la Ley 26.508 y Res. C Sup. N° 531/2011 y modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres cumplió los sesenta y cinco (65) años en el mes de enero del 2.024.

Que la mencionada docente fue designada mediante Res C. Sup N° 437/2017, en el cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Fundamentos de Química I de las carreras de Licenciatura en Química - Plan 1997 y 2011, Bromatología - Plan 2001, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008, Profesorado en Química - Plan 1997 y Analista Químico - Plan 1997 de la Facultad de Ciencias Exactas. Realizo toma de posesión de funciones a partir del 7 de diciembre de 2017, mediante RESD-EXA N° 556/2017.

Que la Comisión de Docencia e Investigación: aconseja aprobar el Proyecto de Resolución fs. 278.

Que el Consejo Directivo, en la Octava Sesión Ordinaria del 22 de mayo de 2024, constituido en comisión, elaboran el siguiente despacho que aprueban por unanimidad:

1° Rechazar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

2° Modifica el artículo primero de proyecto de la siguiente forma:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, en el marco de la Ley 26.508 y Res. CS N° 531/11 y modificatorias, dar continuidad a la designación de la Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES, D.N.I. N° 12.790.917, en el cargo de PROFESOR REGULAR, en la Categoría TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Fundamentos de Química I de esta Unidad Académica, a partir del 1 de marzo de 2.025 y no más allá del 1 de marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los setenta (70) años, sujeto a las ordinarias condiciones de acceso y permanencia establecidos en las reglamentaciones vigentes.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, en el marco de la Ley 26.508 y Res. CS N° 531/11 y modificatorias, dar continuidad a la designación de la Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES, D.N.I. N° 12.790.917, en el cargo de PROFESOR REGULAR, en la Categoría TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Fundamentos de Química I de esta Unidad Académica, a partir del 1 de marzo de 2.025 y no más allá del 1 de



Resolución de Consejo Directivo **144 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP N° 8253/2016-EXA-UNSa- Cuerpo I y II - Opción 70 años- Dra. Elsa  
Mónica Farfán Torres  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
29/05/2024

marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los setenta (70) , sujeto a las ordinarias condiciones de acceso y permanencia establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Elsa Mónica Farfán Torres, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos. Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

ORL/SMV/cag

  
**Dr. JOSÉ R. MOLINA**  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
**Mag. GUSTAVO DANIEL GIL**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa